



que se encargaron a un interinyente, hay que dividir
 la en ocho casillas, haciendo distintas operaciones de
 tanto por ciento, lo cual complica y dilata el asunto
 disminuyendo otras operaciones, las cuales, con la
 puntada que el Sr. Intendente se viene operando las
 mismas propuestas, está el Ayuntamiento en la posesión
 de que no pueden estar concluidas precisamente
 para el día designado por el Sr.
 Con lo cual, el Sr. Alcaide Intendente dice por tener en
 cuenta la presente sesión que firmen los Sres. Señores
 conde, con cargo del Notario por Sub. y Secretario
 del Ayuntamiento que certifica -

Arayo

Mondeglia
 Juan Alcaide

Señor Presidente de la Ciudad de Castigalia y de las Capitanías
 de ella la mandamos de hoy veinte de Noviembre de mil
 ochocientos cuarenta y siete a fin de que se celebre el
 congreso de Ayuntamiento con el Sr. D. José Arayo primer
 teniente de Alcalde como Presidente, D. Miguel Bravo,
 Valeriano también teniente de Alcalde, D. Juan Alcaide
 D. Mariano Mondeglia, D. Santiago Tardella, D. Luis
 Lapiedra, D. Fernando Tardella, D. Blas Trana, D.
 Pablo Nieto, D. Ramón Escar y D. Salomón Torres

